



rior, el Chanchan solo recibiera en su casa...
Tales la elevación del camino que sigue para Alauai.

Es natural que en este lugar, sobre todo de hazienda, haya mucho cuidado de los conductores, en cuyo caso no puede practicarse el descenso sin peligro de ninguna clase.

La Gobernación de la Provincia ha convocado licitadores para el remate del impuesto de seis centavos en litro a la introducción de aguardiente, perteneciente al Fisco.

Cartas recibidas de Ambato anuncian que hasta el martes 6 miércoles de la semana próxima, estará aquí el Circo Eucario.

Mientras tanto, hagan economías los que tratan de concurrir a presenciar espectáculos curiosos y entretenidos.

En comisión del servicio salió hoy para Ibarra el señor Comandante Lorenza, primer jefe del Batallón "Pichincha" N.º 2º de Línea.

Encuéntrase en camino de Tulcan á esta ciudad un andrino Colombiano, Nicolás Parrati, quien, á pesar de ser extranjero, como el nombre indica, habla francés, inglés y portugués.

Ya verán ustedes como hace estas y otras habilidades, para, vice con el objeto de exhibirse.

Terminos de Pjamasas, de Zephr y Frauda, Sacos de piel blancos. Sacos de cáñamo. Sacos de alpaca negra. Sacos de alpaca de color.

J. GUILLAMET & Ca. Pichincha, números 211, 213 y 215.

El gran incendio de Samborondón

MAS DETALLES INTERESANTES

Avalde de las casas quemadas

120 FAMILIAS SIN HOGAR

EL PUEBLO PERDIO DE HAMBRE

Con el objeto de dar á conocer á nuestros lectores en sus más pequeños detalles el horrible siniestro de que ha sido víctima el pueblo de Samborondón, enviamos al lugar del suceso en la mañana de ayer á uno de nuestros reporteros; que, amplios datos que nos re- suena en la siguiente relación:

As las 8 a. m. desatraco de este puerto el vapor fluvial "Chimborazo" llevando á su bordo una gran cantidad de pasajeros, casi todos de los alrededores de los pueblos de aquel pueblo, muchos propietarios de él que accidentalmente se encontraban en ésta y algunos curiosos.

Como es de suponer reinaba el mayor abatimiento en los ánimos, la duda y el temor embargaba á todos los pasajeros entre los que tuvimos ocasión de ver á las señoras Carmen Ottey, Carmen Ollagüe, los señores Telmo Ollagüe, Pablo Tola, Manuel A. Diaz, José Montes, Francisco J. Carrera, Ovidio Vargas, Tobias Varas, doctor León B. Paz, don Juan A. Navarro, J. Demetrio Galdrós, Francisco J. Landin, Antonio Martínez y muchos más cuyos nombres no recordamos, todos sobrecogidos, todos en ese estado de tristeza que producen las grandes catástrofes.

As las 10 1/2 a. m. llegamos á Samborondón y don Juan A. Navarro nos recibió con lágrimas de reconocimiento.

En la "Garita" propiedad del doctor Iturralde ocurrió una desgracia debido á la embriaguez de los peones, que cayó litigado á una pelea resultando algunos contusos y un herido de machete.

El señor T. Aguirre ha dado hospitalidad á varias familias en la casa que ha podido salvar.

La población ha quedado completamente desprovista de víveres siendo imposible atender á tanta familia como ha quedado completamente en la calle.

Es de todo punto indispensable enviar algunos socorros pero enviamos inmediatamente pues la situación crítica del pueblo se empeora con la falta de alimento, dando pena ver á tanta gente hambrienta y hambrientos consternan el ánimo más esforzado.

Las pérdidas materiales alcanzan á la cifra de 300 000 sures, cantidad crecida disimula para una población como aque- lla, que significa la pérdida de la me- jor.

El número de casas destruidas ó inhabitables asciende á 65.

ESPECTACULOS

CARRERAS.—Ante un público escaso se dió comienzo á las 4 de la tarde la primera carrera de caballos en el hipódromo.

En primer lugar los programas anunciados para el día 3 en el campo de carreras del día de ayer se cuando más temprano han empezado.

En la primera carrera entre "Roambole", "Araucano" y "Retambante" la soldado fue legal; á más de él el jockey que montaba "Roambole", lo contuvo en la carrera, pero el jockey de "Retambante" y pudiera adelantarse el contra- rio. En esta carrera dicen hubo hui- ra.

En la segunda carrera entre "Perno", "Tejón" y "Menelli", la salida no fue legal; "Menelli" le quitó los jockeys para no hacerlo ganar el contuvo las riendas y de este modo se adelantó "Perno" que llegó primero.

La tercera carrera sin novedad. La cuarta carrera, el juez en primer lugar dio la 3 en el salto sin embargo el jockey que montaba "Fra-Diávo" al ver que se adelantaba "Acomodo" y perdió la carrera, primero le contenta las riendas, y luego, le dió unos bejucos en la cara; lo que dió por resultado el llegar primero á la raya "Fra-Diávo".

El público en masa se avalanzó á la caucha, pidiendo la nulidad de la carrera. Á lo que el juez después de un gran ruido accedió.

Visto bien el asunto, la carrera fue ganada por "Acomodo", pues que si no hace el jockey contrario esa pierrierá hubiera llegado primero.

Nos concurrentes todos pidieron que fuera conducido á la policía, á lo que algunos viciologos se opusieron, en- tonces el señor intendente de Policía en vista de que no hubiera sido tal vez hecha justicia, á más de que se oyeron algunas voces de no va, no va, bajó á la caucha y lo hizo arrestar, el que en la actualidad se encuentra preso aún.

En la quinta carrera, el juez en primer lugar dió la 3 en el salto sin embargo el jockey que montaba "Fra-Diávo" al ver que se adelantaba "Acomodo" y perdió la carrera, primero le contenta las riendas, y luego, le dió unos bejucos en la cara; lo que dió por resultado el llegar primero á la raya "Fra-Diávo".

El gran incendio de Samborondón

MAS DETALLES INTERESANTES

Avalde de las casas quemadas

120 FAMILIAS SIN HOGAR

EL PUEBLO PERDIO DE HAMBRE

Con el objeto de dar á conocer á nuestros lectores en sus más pequeños detalles el horrible siniestro de que ha sido víctima el pueblo de Samborondón, enviamos al lugar del suceso en la mañana de ayer á uno de nuestros reporteros; que, amplios datos que nos re- suena en la siguiente relación:

As las 8 a. m. desatraco de este puerto el vapor fluvial "Chimborazo" llevando á su bordo una gran cantidad de pasajeros, casi todos de los alrededores de los pueblos de aquel pueblo, muchos propietarios de él que accidentalmente se encontraban en ésta y algunos curiosos.

Como es de suponer reinaba el mayor abatimiento en los ánimos, la duda y el temor embargaba á todos los pasajeros entre los que tuvimos ocasión de ver á las señoras Carmen Ottey, Carmen Ollagüe, los señores Telmo Ollagüe, Pablo Tola, Manuel A. Diaz, José Montes, Francisco J. Carrera, Ovidio Vargas, Tobias Varas, doctor León B. Paz, don Juan A. Navarro, J. Demetrio Galdrós, Francisco J. Landin, Antonio Martínez y muchos más cuyos nombres no recordamos, todos sobrecogidos, todos en ese estado de tristeza que producen las grandes catástrofes.

As las 10 1/2 a. m. llegamos á Samborondón y don Juan A. Navarro nos recibió con lágrimas de reconocimiento.

En la "Garita" propiedad del doctor Iturralde ocurrió una desgracia debido á la embriaguez de los peones, que cayó litigado á una pelea resultando algunos contusos y un herido de machete.

El señor T. Aguirre ha dado hospitalidad á varias familias en la casa que ha podido salvar.

La población ha quedado completamente desprovista de víveres siendo imposible atender á tanta familia como ha quedado completamente en la calle.

Es de todo punto indispensable enviar algunos socorros pero enviamos inmediatamente pues la situación crítica del pueblo se empeora con la falta de alimento, dando pena ver á tanta gente hambrienta y hambrientos consternan el ánimo más esforzado.

Las pérdidas materiales alcanzan á la cifra de 300 000 sures, cantidad crecida disimula para una población como aque- lla, que significa la pérdida de la me- jor.

El número de casas destruidas ó inhabitables asciende á 65.

ESPECTACULOS

CARRERAS.—Ante un público escaso se dió comienzo á las 4 de la tarde la primera carrera de caballos en el hipódromo.

En primer lugar los programas anunciados para el día 3 en el campo de carreras del día de ayer se cuando más temprano han empezado.

En la primera carrera entre "Roambole", "Araucano" y "Retambante" la soldado fue legal; á más de él el jockey que montaba "Roambole", lo contuvo en la carrera, pero el jockey de "Retambante" y pudiera adelantarse el contra- rio. En esta carrera dicen hubo hui- ra.

En la segunda carrera entre "Perno", "Tejón" y "Menelli", la salida no fue legal; "Menelli" le quitó los jockeys para no hacerlo ganar el contuvo las riendas y de este modo se adelantó "Perno" que llegó primero.

La tercera carrera sin novedad. La cuarta carrera, el juez en primer lugar dio la 3 en el salto sin embargo el jockey que montaba "Fra-Diávo" al ver que se adelantaba "Acomodo" y perdió la carrera, primero le contenta las riendas, y luego, le dió unos bejucos en la cara; lo que dió por resultado el llegar primero á la raya "Fra-Diávo".

El público en masa se avalanzó á la caucha, pidiendo la nulidad de la carrera. Á lo que el juez después de un gran ruido accedió.

Visto bien el asunto, la carrera fue ganada por "Acomodo", pues que si no hace el jockey contrario esa pierrierá hubiera llegado primero.

Nos concurrentes todos pidieron que fuera conducido á la policía, á lo que algunos viciologos se opusieron, en- tonces el señor intendente de Policía en vista de que no hubiera sido tal vez hecha justicia, á más de que se oyeron algunas voces de no va, no va, bajó á la caucha y lo hizo arrestar, el que en la actualidad se encuentra preso aún.

En la quinta carrera, el juez en primer lugar dió la 3 en el salto sin embargo el jockey que montaba "Fra-Diávo" al ver que se adelantaba "Acomodo" y perdió la carrera, primero le contenta las riendas, y luego, le dió unos bejucos en la cara; lo que dió por resultado el llegar primero á la raya "Fra-Diávo".

La zona del incendio comprende las calles del Matadero, Plaza Olmedo y Sucre, la transversal Santa Ana, Guayas y El Oro.

La oficina telegráfica que se quemó pudo estar reinstalada á las 12 m. en la casa que inmediatamente ofreció el señor Francisco Jiménez y merced á la gran actividad del telegrafista don Isaac Palacios.

Los señores Francisco Jiménez y Tomás Gliagiarlo que personalmente han sido heridos por el fuego y que se encuentran en la actualidad dos días de cada uno para el mantenimiento de los damnificados.

El señor don Telmo Ollagüe que se encontraba en Guayaquil con su familia, perdió además de todo su mobiliario un valioso cofre de alhajas por valor de \$ 6 000 de las que solo ha podido recuperar una pequeña cantidad en muy mal estado.

Las pérdidas han sido considerables pues además de que el fuego hizo quemar el robo que se ha ejercido casi impunemente por no haber quien pudiese vigilar en los primeros momentos.

Posteriormente se formó una columna compuesta de seis hombres agentes de Policía de esa ciudad al mando del Mayor Granados.

En la "Garita" propiedad del doctor Iturralde ocurrió una desgracia debido á la embriaguez de los peones, que cayó litigado á una pelea resultando algunos contusos y un herido de machete.

El señor T. Aguirre ha dado hospitalidad á varias familias en la casa que ha podido salvar.

La población ha quedado completamente desprovista de víveres siendo imposible atender á tanta familia como ha quedado completamente en la calle.

Es de todo punto indispensable enviar algunos socorros pero enviamos inmediatamente pues la situación crítica del pueblo se empeora con la falta de alimento, dando pena ver á tanta gente hambrienta y hambrientos consternan el ánimo más esforzado.

Las pérdidas materiales alcanzan á la cifra de 300 000 sures, cantidad crecida disimula para una población como aque- lla, que significa la pérdida de la me- jor.

El número de casas destruidas ó inhabitables asciende á 65.

ESPECTACULOS

CARRERAS.—Ante un público escaso se dió comienzo á las 4 de la tarde la primera carrera de caballos en el hipódromo.

En primer lugar los programas anunciados para el día 3 en el campo de carreras del día de ayer se cuando más temprano han empezado.

En la primera carrera entre "Roambole", "Araucano" y "Retambante" la soldado fue legal; á más de él el jockey que montaba "Roambole", lo contuvo en la carrera, pero el jockey de "Retambante" y pudiera adelantarse el contra- rio. En esta carrera dicen hubo hui- ra.

En la segunda carrera entre "Perno", "Tejón" y "Menelli", la salida no fue legal; "Menelli" le quitó los jockeys para no hacerlo ganar el contuvo las riendas y de este modo se adelantó "Perno" que llegó primero.

La tercera carrera sin novedad. La cuarta carrera, el juez en primer lugar dio la 3 en el salto sin embargo el jockey que montaba "Fra-Diávo" al ver que se adelantaba "Acomodo" y perdió la carrera, primero le contenta las riendas, y luego, le dió unos bejucos en la cara; lo que dió por resultado el llegar primero á la raya "Fra-Diávo".

El público en masa se avalanzó á la caucha, pidiendo la nulidad de la carrera. Á lo que el juez después de un gran ruido accedió.

Visto bien el asunto, la carrera fue ganada por "Acomodo", pues que si no hace el jockey contrario esa pierrierá hubiera llegado primero.

Nos concurrentes todos pidieron que fuera conducido á la policía, á lo que algunos viciologos se opusieron, en- tonces el señor intendente de Policía en vista de que no hubiera sido tal vez hecha justicia, á más de que se oyeron algunas voces de no va, no va, bajó á la caucha y lo hizo arrestar, el que en la actualidad se encuentra preso aún.

municipal tiene cartas en este asunto; porque la mayor parte de los concurrentes no era sin solidos decir que las carreras no eran sino todos buiros.

El intendente de Policía en vista de que los empresarios hacen su suelta voluntad, y como no hay quien les aplique la multa que se merecen, hacen lo que les dá su real gana.

MILICIA

COMANDANCIA DE ARMAS.—Orden General para el 15 de Diciembre.

Servicio de campaña.—Jefe día para hoy el nombrado y para mañana el de igual clase José Miguel Rivadeneira.—Visita de Hospital Psiquiátrico. Luis Tapia.—Guardias de Cárcel brigada de artillería "Sucre" y Hospital batallón N.º 61.

Art. único.—Con los vales de raciones enviadas mañana todos los señores primeros jefes en comisión ó en validos sus escalafones por el presente se determinó que se fijarán así con lista de los despaques constitucionales de ejército ó de Guardias Nacionales si las hubieran y con tal evento se notará la novedad.

El General Comandante de Armas, Fidel Garcia.

Camisas para viaje. Mantas para viaje. Sacos para viaje. Mantas grandes y pequeñas. Gorras para viaje. J. GUILLAMET & Ca. Pichincha, números 211, 213 y 215.

JUDICIAL

Diciembre 12 de 1911.

CORTE SUPLENTE.—Presidencia.—Se expidieron dos decretos en los asuntos siguientes: en la solicitud del escribano señor Carlos E. Freile, y en el expediente del doctor Víctor Castro sobre su incorporación de abogado.

Primera Sala.—Se expidieron 3 decretos de nulificación en los asuntos siguientes: criminal contra Narciso Abad y otros, por robo; juicio ejecutivo seguido por José G. Echeverría contra María Eugenia de los Andes; y juicio de reivindicación propuesto por Pedro Quiroz, María Linares y Petra Quiroz, de Laines contra Tomasa Rodríguez.

Se expidieron dos decretos de sala nombrando jueces para cubrir la vacante de la Sala IV: don José Fidel Marín en las causas siguientes: juicio de tradición material de los hermanos Salinas y Fraguaco Calderón, por robo; juicio de reivindicación propuesto por Manuel Castro; juicio de oposición de don Crédito Hipotecario y de Guillermo López; y juicio civil seguido por The Shilling & Co. contra la Sociedad de Comercio, Industria y Hacienda de Hamburgo, por sures.

Segunda Sala.—Se expidieron cuatro decretos de sustanciación en las causas siguientes: en la civil sobre inventario y avalúo de los bienes de don Manuel de los Andes; criminal contra la familia Marín; en la civil ordinaria seguida por Enay Jacinto de Jesús Palacios contra don José Agustín de los Andes, por un contrato de arriendo; en la ídem ejecutiva seguida por Elicodoro S. López contra don Manuel de los Andes; y en el recurso de queja propuesto por Frayso A. Rivadeneira contra el comisario de policía del cantón Píscoburgo, Ignacio E. Echeverría, por sures; y en el recurso de queja propuesto por Frayso A. Rivadeneira contra el comisario de policía del cantón Píscoburgo, Ignacio E. Echeverría, por sures; y en el recurso de queja propuesto por Frayso A. Rivadeneira contra el comisario de policía del cantón Píscoburgo, Ignacio E. Echeverría, por sures.

Se expidieron cuatro decretos de sala en los asuntos siguientes: en la civil ordinaria seguida por Francisco Antenor Marín contra Manuel Echeverría, por unas señas de casa; en la civil seguida por Alejandro Mun contra el Fisco, por sures; en la criminal seguida contra José Alava, por robo; y en la civil seguida por Pablo Barba Estamante, por abuso de confianza.

Se continuó la relación del juicio civil ordinario seguida por don Manuel de los Andes contra los herederos de Eugenio Briones, sobre lesión enorme.

Se continuó el juicio de nulidad del juicio criminal seguido contra José Matías, Francisco Salinas y Fraguaco Calderón, por robo; apropiándose el subprocurador en consulta.

JUZGADO PRIMERO DE LETRAS.—Amador Verde, por violación de ley. Manda la segunda absolutoria por el Tribunal Superior se ordenó se ponga en libertad al acusado y se archiven los autos.

Luis F. Tamayo, por robo; se expidió un decreto condenándole la próroga de cuatro días á la acusadora particular, por sures.

Aleida Pérez por homicidio; se ha señalado para que tenga lugar la celebración del jurado el día 19 del presente mes á las dos de la tarde, debiendo verificarse el sorteo la víspera á la misma hora.

Se continuó el procedimiento; se ordenó se reciban las declaraciones pedidas por el acusado y se concedió término de cinco días para la conclusión del sumario.

JUZGADO SEGUNDO DE LETRAS.—Amador Verde, por estupro. Manda la segunda absolutoria por el Tribunal Superior se ordenó se ponga en libertad al acusado y se archiven los autos.

Juan María de los Andes, por robo; se ordenó que se recibiera la declaración de los testigos previa citación contraria y se mandó que el peticionario legitime su personería.

Santos Ramirez, por heridas; se corrió traslado al demandado del acusado con el término legal.

La Salud es el más precioso de los bienes y se conserva con el uso de la ropa interior de los señores Dr. G. Jaeger. Depósito único para la ropa de señores, señoras y niñas. J. GUILLAMET & Ca. Pichincha, números 211, 213 y 215.

DE CARTERA

El señor Juan Alberto Paanchan, hermano del señor doctor Cesáreo Carrera, actual Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido nombrado Jefe Político de Santa Elena.

El Concejo Municipal en la sesión celebrada el sábado último, acordó considerar la ciudad dividida en tres secciones, con las correspondientes calles, para el cobro del impuesto del alumbrado.

Se ha terminado la edición de la Ley de Aduanas expedidas por el último Congreso, mas en tan pocos ejemplares, que apenas alcanzarán para las principales oficinas y consulados de la República.

El doctor Gustavo Navarro ha rendido su examen de incorporación al Cuerpo de Abogados de la República.

Sábase de buena tinta que después de un mes llegarán al Ecuador la obra póstuma de don Juan Montalvo "Grometría Moral", publicada en Europa por el señor don Leonardo Pallares Arrieta.

Anuncia El Tiempo de Quito que es probable que el Gobierno compre la Empresa de teléfonos de los señores Mena y Chiriboga, pues en dirección de los señores Gabriel García y Salomón G. Guerrero, respectivamente.

Asegúrase que el señor doctor Nicolás Aurelio Espinoza ha sido nombrado cónsul en Bélgica. El doctor Espinoza permanece ya algún tiempo en Europa, es abogado y de principios netamente conservadores.

El coronel Wenceslao Ugarte ha comisionado de Ribombaa á Ambato que irá á tomar posesión de la Gobernación de esa provincia, á más tardar en el próximo mes.

Llamado por el General Presidente de la República ha ido á Quito el Sr. Octavio Izaza, asesor de la Gobernación de Los Ríos. Supúnesse que tal vez se le dé algún otro cargo público.

Oficialmente se ha comunicado al Cuerpo Diplomático el nombramiento del señor doctor Alfredo Baquerizo Moreno para Ministro de Relaciones Exteriores.

El Tiempo de Quito ha comenzado á publicar "La cuestión religiosa y el Poder Público en el Ecuador" escrita por el Dr. Peralta.

Velas perfumadas en 4, 2 reales. Elegantes pantalones, en 4 y 4 reales. Pañuelos de encaje para señoras. J. GUILLAMET & Ca. Pichincha, números 211, 213 y 215.

Pañuelos de baño para caballeros. Mantas para señoras. Zapatas de baño para señoras y caballeros. Capas de baño. Cepillos de baño. J. GUILLAMET & Ca. Pichincha, números 211, 213 y 215.

La naturaleza del terreno manifiesta de una manera palmaria que hasta la Nariz del diablo, no puede haber huandimiento ninguno. Pueden destruirse algunos terraplenes de la vega, pero en la mayor extensión del camino, aun que el Chanchan se moviera, el camino no podrá destruirse, si y no contamos con la desaparición de rieles y durmientes cuyo porvenir atenta contra la caja de la Compañía.

Si esto hubiera de continuar sempiternamente no lo diríamos con tanta firmeza como nos atrevemos a decir, que los defectos notados en la mayor ó menor fuerza de los invernos, vayan reparándose prolijamente; á fin de que los transeúntes encuentren en el viaje, no la muerte, sino la ciudad á la que se han dirijido.

Continuará.

Polvos de arroz "La Guayraquilla", caja de 10 Polvos de arroz "Abroscito", caja de 10 Polvos de arroz "Ornata", caja de 10 Polvos de arroz "Caja", caja de 8 Paños. 10 reales. Jabón de "Borax y Glicerina", caja de 12 Paños, 10 reales.

J. GUILLAMET & Ca. Pichincha, números 211, 213 y 215.

NOTICIAS DE QUITO

[De El Tiempo de 6 y 7 de Diciembre] Han pasado el Consejo de Estado las solicitudes de gracia interpuestas por Rafael Cabrera y Antonio Pasquel. El primero de estos individuos fué condenado á muerte por insubordinación y rebelión, delictos cometidos cuando pertenecía al ejército.

Un caso grave se nos dice ha pasado al Colegio del Buen Pastor de esta ciudad; haberse arrojado, anteojos de uno de los tejados de aquel Establecimiento, una niña Celina María Uzcátegui. El motivo que le impulsara á tomar tal resolución, ha sido, según asegura la familia, el pésmo trato que allí le dieron.

En Saquisilí, según se dice, ha sido aborrecida la señora Mercedes Illescas.

Hay señas repetidas de que el Director de la Escuela Municipal Sucre, es muy aficionado á emplear el látigo, así como suena, como medio de represión para los niños.

Verifique la Municipalidad qué de cierto hay en esto; pues castigos infamantes no están bien; á esta hora, en colegios ni cuarteles, ni en ninguna parte.



